

EL MOVIMIENTO INDÍGENA EN GUATEMALA: ENTRE EL SUJETO Y LA RAZÓN INSTRUMENTAL (DESDE LA EXPERIENCIA DE CONIC)

INTRODUCCIÓN

El estudio de los movimientos sociales en Guatemala no se ha emprendido con el suficiente esfuerzo teórico y metodológico como para conceder seriedad a los resultados hasta ahora alcanzados. Esta falta de rigurosidad puede ser considerada afortunada y desafortunada a la vez. Desafortunada porque no ha permitido conformar un cuerpo sistemático de conocimientos que ofrezca, en primer lugar, claridad sobre el objeto de estudio y, en segundo lugar, las claves para comprender el desarrollo de la acción colectiva de los movimientos sociales y su impacto en el cambio social. Afortunada porque ha evitado la incorporación a las corrientes principales de la teoría sobre movimientos sociales, que desde Europa o Estados Unidos han determinado líneas de investigación que conciben a los movimientos sociales como parte de los procesos de humanización o democratización del sistema, generalmente por la vía reformista, pero sin poner en duda la ‘inexorable’ marcha del proyecto de la modernidad.

El presente trabajo se aprovecha de este último pretexto para abrir la categoría de movimiento social en un sentido crítico. Aborda el movimiento indígena no desde la perspectiva reducida de un actor político que puede conmover las estructuras del Estado y mayanizarlo, sino desde la categoría de un sujeto colectivo heterogéneo y contradictorio. Y es contradictorio en tanto emerge desde una forma de existencia desgarrada, en la cual el sujeto deviene objeto y el objeto, sujeto. El movimiento indígena, entonces, como cualquier otro movimiento social, lucha contra la objetivación producida por esa forma de existencia comandada por el capital, pero no se libra de condescender con sus mediaciones, que de múltiples maneras buscan neutralizar el movimiento de emancipación y mantener la acción colectiva rehén de la razón instrumental.

El lente desde el cual se llevó a cabo el análisis enfocó una de las organizaciones con mayor base indígena, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC. Esta selección metodológica se sustentó en el supuesto de una intersección entre los procesos que subyacen a la acción colectiva de un caso particular y los de la totalidad, en la cual se inscribe esa particularidad. Entre estos procesos interesa, sobre todo, resaltar aquellos en los que CONIC ha abierto las posibilidades de constitución de un sujeto colectivo antagónico a las relaciones sociales dominantes.

El argumento principal, que se desarrolla en los capítulos III y IV, se desprende de una constatación: las contradicciones que caracterizan el terreno en que se desarrolla la acción colectiva de los movimientos sociales. Por lo tanto, CONIC, al estar atravesada por esas contradicciones, despliega acciones en ambos sentidos: ora fracturando la temporalidad de la dominación, constituyéndose, entonces, como sujeto; ora sucumbiendo al imperativo de las mediaciones liberales, traicionando la causa del sujeto. Pero lo que a la postre mantiene latente la lucha del sujeto es el movimiento de los desposeídos, indígenas campesinos para quienes lo que queda por arriesgar es lo único de lo cual no han sido despojados: la vida. Y en ese jugarse la vida en defensa de la vida, se actualiza la tradición de resistencia que se elabora y se proyecta a partir del *ethos* comunitario, antítesis del individualismo posesivo, punta de lanza del proyecto liberal.

Por otro lado, a lo largo del trabajo se despliegan los conceptos y nociones que pretenden sustentar un enfoque teórico crítico de la cuestión, razón por la cual se ha juzgado innecesario anteponer un capítulo separado que contenga el Marco Teórico. Más bien se ha tratado de integrar el análisis de la información recabada con la fundamentación teórica, de tal suerte que teoría y práctica originen una dialéctica negativa (Adorno, 1990) desde la cual se haga posible poner de relieve las fisuras del discurso dominante, sobre todo aquel asentado en la academia, y nutrir una corriente alternativa en el tratamiento de los movimientos sociales.

INTRODUCCIÓN

Los dos primeros capítulos replantean de manera sintética la historia del movimiento indígena.¹ Lo que se persigue es establecer los vínculos de las luchas de hoy – en la diversidad de sus tendencias, que le imprimen un carácter de heterogeneidad – con las luchas pasadas. Y reconocer el periodo en que se presentan las manifestaciones germinales de un movimiento que iba a insertarse en la modernidad. Pero, sobre todo, recuperar la memoria del periodo más cruento de su historia, del cual han pretendido desentenderse algunas tendencias del movimiento: la etapa durante la cual el movimiento indígena se incorporó al movimiento revolucionario buscando la nacionalización desde abajo del indígena y campesino guatemalteco (Tischler, 2001).

El Capítulo I aborda la ruptura original que experimenta la sociedad indígena con respecto a un tipo de subordinación secular asentado sobre la base de la segregación étnica y la explotación económica. Esta primera ruptura ocurrida a partir de la década de los treinta, como resultado de los procesos de cambio social, llevará a la segunda ruptura de finales de los setenta y principios de los ochenta, cuando el mundo indígena hace impacto contra el muro infranqueable de un Estado que opera en el sentido de contener los reclamos por una modernización de la sociedad guatemalteca, sobre todo a partir de la reacción conservadora de 1954. Este capítulo finaliza discutiendo la desarticulación del movimiento indígena, como parte del movimiento de insubordinación que se gestó en la forma de movimiento popular revolucionario, cuya suerte corrió por cuenta del terrorismo de Estado, en lo que se conoce como la materialización extrema de la política de contrainsurgencia en el continente.

El Capítulo II aborda la (re)emergencia del movimiento indígena posterior a los años de mayor represión estatal. Contra la visión más difundida entre los estudiosos del tema, se pone en duda la pretendida fortaleza del nuevo movimiento, definido a partir de la identidad cultural y de las demandas por derechos culturales. Se discute

¹ Se trata de un esfuerzo no convencional de periodización de la historia del movimiento indígena, que no busca ser exhaustivo como tendría que serlo si se tratara de un estudio histórico. Aquí, por el contrario, se ensaya una periodización con trazos gruesos, en la que cobran relevancia los hechos más significativos de esa historia. Por lo mismo, peca de omisión al no considerar eventos más particulares.

cómo las mediaciones propias de la nueva temporalidad, la de la era democrática, llevarían a una suerte de encasillamiento o domesticación de la acción colectiva, al afinar los mecanismos de gestión del conflicto. En este sentido, se analiza la acción colectiva del movimiento indígena frente a procesos inducidos desde el Estado, como el mismo proceso de apertura democrática y, posteriormente, el proceso de paz. Especial énfasis se pone en la adopción, por parte del Estado, del discurso multicultural, que empieza a determinar las relaciones entre movimiento y Estado, en el marco de una concepción liberal de funcionamiento de lo político. El capítulo concluye haciendo referencia a la crisis del movimiento indígena originada a raíz del fracaso de la Consulta Popular de 1999, mediante la cual se pretendía reformar la Constitución de la República, incluyendo el reconocimiento de Guatemala como una nación multicultural.

En el Capítulo III la intención es situar estos elementos de desarticulación de la acción colectiva de un sujeto crítico, desde las experiencias de CONIC, uno de los actores sociales más destacados dentro del movimiento indígena. Inicialmente, se analiza la coyuntura posconflicto, durante la cual la presión de las fuerzas sociales involucradas en el Proceso de Paz prácticamente obligó a CONIC a deponer las medidas de hecho, con el fin de no interferir en la buena marcha de las negociaciones. Este periodo, entre 1997 y 1999, solo dejaría la prueba de un proceso capturado por las fuerzas conservadoras, en función de un objetivo necesario para la reproducción del capital: la gobernabilidad democrática. Para CONIC y para los movimientos sociales significó poner en suspenso las posturas radicales, otra forma de decir que habían sido disciplinados.

En la segunda parte, se aborda un conjunto de estrategias que CONIC ha debido incorporar como contraparte de las medidas de hecho y que se inscriben en el modelo democrático de gestión del conflicto social. Se trata de la negociación, el diálogo y la participación, mecanismos que, a la postre, convierten en sistémica la acción colectiva.

INTRODUCCIÓN

La tercera parte trata de demostrar cómo al legitimar las mediaciones democrático-liberales, los movimientos sociales quedan a merced de nuevos mecanismos de control, que ahondan la subordinación, alejando las posibilidades de la constitución de un sujeto radical. Como ejemplo, se discute la conformidad e incluso complacencia con que CONIC recibe el reconocimiento de su legitimidad como actor social, en el esquema liberal de sociedad civil. De igual manera, se discute la concepción clásica sobre la toma del poder del Estado: que el acceso a éste asegura transformaciones sociales significativas. También se plantea críticamente la promoción de formas de desarrollo comunitario, para los casos en que se ha obtenido tierra, estrategia que resulta convergiendo con modelos propuestos por las instituciones financieras internacionales, como es el caso del etnodesarrollo.

La cuarta parte, la más extensa y también la parte central del Capítulo III, analiza el proceso de etnización al interior de CONIC y la vinculación que finalmente se establece con contenidos ideológicos del multiculturalismo, que es caracterizado como neoliberal, en el marco del proyecto cultural del capitalismo multinacional (Zizek, 2005).

La quinta parte trata sobre estrategias de desarticulación de los movimientos sociales utilizadas por la clase dominante, que responden a una interpelación autoritaria aún presente en la práctica política nacional. Complementan el repertorio de mecanismos discutidos en los apartados anteriores.

Al final, se propone una interpretación global de las formas de sujeción de la acción colectiva a la razón instrumental. Se plantea que la lucha de CONIC se genera desde los propios condicionamientos del sistema, es decir, desde la razón instrumental. Se argumenta que el único objetivo justificable de esa condescendencia con las mediaciones capitalistas sería la incidencia en las políticas públicas para mitigar los efectos de la política neoliberal; pero bajo el riesgo de debilitar al movimiento y facilitar su desarticulación.

El Capítulo IV desarrolla el proceso por el cual CONIC rebasa los límites sistémicos, convirtiendo la acción colectiva en negatividad, es decir, en crítica de las

relaciones sociales bajo las cuales los sujetos han devenido objetos. Este ascenso contradictorio del sujeto se produce desde y en contra de la razón instrumental, cuya lógica atraviesa los repliegues más íntimos de la subjetividad, desgarrando al sujeto.

En la primera parte se discute el nacimiento de CONIC y el ascenso de su lucha entre 1994 y 1996 cuando las medidas de presión llegan a romper el *continuum* de la temporalidad impuesta por el poder, en la coyuntura previa a la firma de los Acuerdos de Paz.

La segunda parte se refiere al talante crítico que CONIC ha mostrado como rasgo de un sujeto colectivo emergente. Las mediaciones contra las que CONIC dirige la crítica son el diálogo, la negociación y el proceso de paz, con lo cual se apunta al sistema como totalidad a la cual responden las mediaciones funcionalmente.

En la tercera parte, se discuten las respuestas represivas del poder ante un actor social que busca erigirse como sujeto. Al traspasar los límites de lo permitido, el sujeto se pone a merced de la brutalidad de la clase dominante, celosa por imponer de nuevo el orden conveniente a su reproducción.

En la última parte, se amplía el análisis de la emergencia de CONIC como sujeto. Se discuten los esfuerzos por extender la organización de la subjetividad antagonica a partir de las alianzas con otros actores que comparten la visión crítica de la lucha. Particular énfasis se pone en la potencialidad que encierra la comunidad indígena, como institución que preserva rasgos de una organización social colectivista, que prefigura, a su vez, un nuevo tipo de relaciones sociales horizontales y respetuosas de la dignidad humana. Finalmente, se analiza la posibilidad de constitución de CONIC como sujeto desde una noción no ortodoxa de lucha de clases, proceso que se sitúa más allá del pensamiento identitario y, por tanto, más allá de la corriente principal de la teoría de movimientos sociales.